

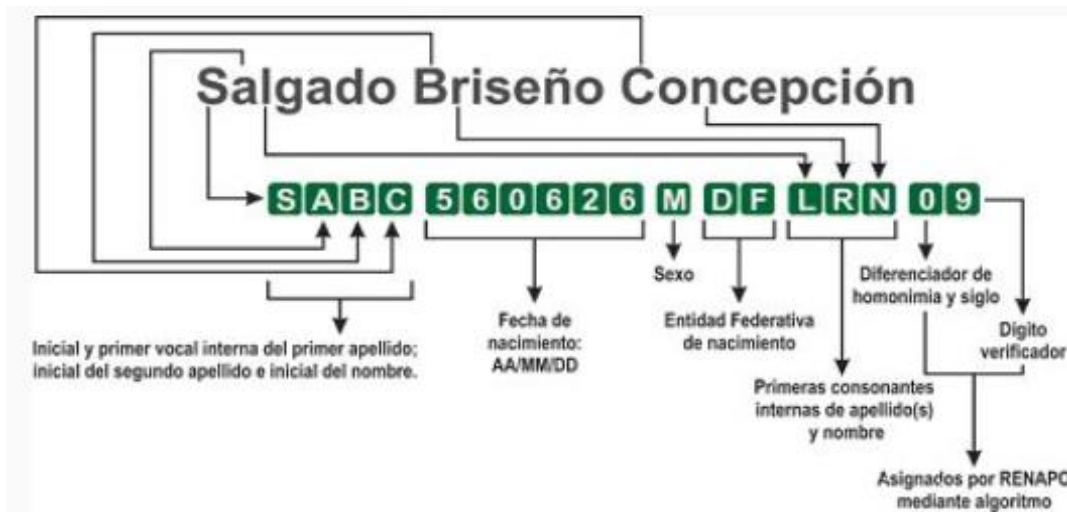
## Sabías que...

La Clave Única de Registro de Población, mejor conocida como CURP sirve para registrar en forma individual a todas las personas que residen en México, nacionales y extranjeras, así como a las mexicanas y mexicanos que radican en otros países misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de octubre de 1996 el acuerdo Presidencial para la adopción y uso por la Administración Pública Federal de la Clave Unica de Registro de Población.

La clave contiene 18 elementos de un código alfanumérico. De ellos, 16 son extraídos del documento probatorio de identidad de la persona (acta de nacimiento, carta de naturalización, documento migratorio o certificado de nacionalidad mexicana), y los dos últimos los asigna el (RENAPO) Registro Nacional de Población.

**Ejemplo hipotético:** Salgado Briseño Concepción, nació en el D. F., el 26 de junio de 1956.

- Del primer apellido, primera letra y primera vocal interna (SA).
- Del Segundo apellido, primera letra (B). En caso de no tener segundo apellido se posiciona una "X".
- Del primer nombre, primera letra (C). En nombres compuestos que comiencen con María o José, se tomará en cuenta el segundo nombre para la asignación de la inicial.
- De la fecha de nacimiento, año, mes y día (560626).
- Del sexo, (H) para hombre y (M) para mujer. En este caso es "M".
- Del lugar de nacimiento, las dos letras según el código de la Entidad Federativa que corresponda (DF).



- De los apellidos y primer nombre, las primeras consonantes internas de cada uno (LRN).
- La posición 17 es un carácter asignado por el (RENAPO) Registro Nacional de Población para evitar registros duplicados (09) mediante algoritmo.

Por: Diego Valentín Esqueda Hernández